

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO - 4 MAY 2016
casetas

OFICIO No. PFFPA/9.2/2C.27.1/0901/2016
Mexicali, Baja California a, 14 de abril de 2016

C-378.00

**QUIM. JESUS JIMENEZ PAYAN
INSPECTOR FEDERAL ADSCRITO A LA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona el 19 de abril del año en curso, para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación de Industria en específico a Ej. Mi Ranchito, Municipio de Tecate, B.C., lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45 fracciones I, II, VII, X, XII, 46, 68 fracciones IV, VIII, XII, XIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones en materia de inspección industrial.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

10400